



# Efectos de la consanguinidad

Carlos Loza

La consanguinidad produce un incremento del nivel de homocigosis (el tener genéticamente todas sus características muy fijadas) y aumenta el riesgo de la aparición de efectos indeseables en el fenotipo (lo que vemos del palomo, su forma, color tamaño, arrullo etc.), algo que se denomina “depresión por consanguinidad”, que generalmente afecta a la fertilidad y la longevidad (tiempo de vida de una paloma) y, en menor grado, a el desarrollo (crecimiento en tamaño y forma de la paloma) y las características reproductivas (lo que son capaces de legar a sus hijos).

La depresión por consanguinidad puede ser significativa si el nivel de consanguinidad se incrementa rápidamente.

Leí hace tiempo de un técnico en la materia de que eso que hablamos de perdida de fertilidad, el que los palomos se queden con poca talla o el que no nazcan los pichones por falta de fuerza, que para que esto ocurriese de pronto en un palomar tendríamos que haber estado echando a criar hermanos x hermanos durante cinco generaciones... imaginaos.....

Sin embargo cuando aumenta lentamente, y se practica una fuerte de selección para descartar los reproductores con

características indeseables esta denominada depresión será muy leve.

La utilización de la consanguinidad exige una rigurosa selección, con el objeto de obtener ejemplares con el patrón deseado dentro de las metas de la ganadería-palomar, y para no incluir como reproductores los que presentan caracteres desfavorables.

En los efectos negativos de la consanguinidad cabe resaltar:

Aumento en la homocigosis, si el ejemplar tiene varios defectos estos serán transmitidos con seguridad a sus descendientes.

Aparición con mayor frecuencia de defectos letales y otras anomalías genéticas debido a la homocigosis de genes recesivos.

Descenso de caracteres tales como fertilidad, tasa de crecimiento, sobrevivencia o producción de huevos, entre otros.

## EFECTOS PARA LA RAZA

Dentro sus beneficios, lo primero sería comentar el hecho de que la consanguinidad se ha utilizado a lo largo de los años para la fijación de caracteres deseables. Basándose en este principio se han desarrollado y conservado razas de animales, y es este el caso de palomas.

Me parece interesante comentar lo que D. Álvaro Domecq y Díez, escribe en su libro El Toro Bravo, hace la siguiente referencia:

“Fue José Vicente Vázquez, a tenor de lo que dice López Martínez, allá a mediados del XVIII, quien tras agrupar reses de diferentes ganaderías, procuró sacar un tipo único y uniforme mediante la selección y la consanguinidad”.

En un valioso y entretenido trabajo titulado Miradas al río de la bravura, el doctor Alberto Ramírez Avendaño, médico veterinario, profesor y ganadero venezolano, observa lo siguiente:



Buchón Granadino © foto y propiedad Carlos Loza

“En el caso de la ganadería de Lidia basta con analizar la reata – (pedigrí) - de un semental en cualquier ganadería de prestigio, para advertir un índice muy alto de consanguinidad en comparación con otras razas de bovinos. La selección secular de rebaños familiares, cerrados, poco numerosos, a través de muchas generaciones parece haber segregado muchos factores adversos, que no se muestran en los rebaños contemporáneos, los cuales mantienen por ejemplo, una fertilidad alta en general y por lo contrario, se advierten signos, posiblemente asociados a factores genéticos, en trastornos de la locomoción y alteraciones fisiopatológicas de la contracción muscular. En relación a estos asuntos, cuya complejidad, requiere serios estudios interdisciplinarios, desde tiempos se maneja entre los taurinos de oficio toda una jerga sobre consanguinidad, degeneración, refrescamiento de sangre, toros que ligan, términos que se emplean a destajo con más autoridad supuesta que conocimiento real”.

Que casualidad y que paralelismo tan asombroso con el de la cría de palomos de raza.

Es interesante lo publicado por el semanario AplausoS.es, el 31 de julio del 2010, en entrevista titulada Referente Bravura, realizada por Iñigo Crespo al ganadero español Victorino Martín, quien expresa:

“Nuestro mayor enemigo es la consanguinidad. Llevamos más de cien años en pureza de sangre, por eso es importante abrir la ganadería y buscar líneas”.

Señores en unos animales a los que al igual que los palomos buscamos que tengan una morfología un comportamiento, un carácter y una forma de moverse o de volar es después de casi 100 años de practicar una consanguinidad bastante alta cuando los técnicos están empezando a hablar de refrescar con nuevas líneas..... imaginad lo que aun nos queda a nosotros para poder seguir trabajando con ella.

## EL FUTURO

En esta coyuntura, cabe preguntarse sí a diferencia de los criadores de ganado de Lidia si se abrirán en busca de incorporar otras líneas genéticas presentes fuera de sus

propiedades, y dejarán de lado el manejo tradicional y si por el contrario los ganaderos de palomos utilizarán asesoría profesional de genetistas para analizar la situación actual de su plantel de cría, y se dejen orientar para el cruzamiento de parejas que permitan el manejo controlado de la consanguinidad y la obtención de productos que cumplan con la misión y visión que tienen los propietarios de lo que debe ser una ganadería o un palomar de casta.

A modo de resumen os diré que por experiencia en la cría de palomos y de perros así como ha las ultimas preguntas que he realizado a ganaderos taurinos , yo estoy a favor y considero imprescindible la consanguinidad en el trabajo que realizamos en nuestros palomares para fijar mejor las características de la raza y dar carácter y seña a nuestro palomar, ojo eso si trabajando en consanguinidad solo a los ejemplares que realmente sean la bandera de nuestro palomar si estos son unos buenos representantes de la raza que estamos criando.

Los criadores deberíamos de tener como objetivo el formar estirpes de palomos dentro de nuestro palomar, coger o adquirir ejemplares de notoria valía y ejercer con ellos un trabajo serio de consanguinidad para que podamos mostrar un palomar uniforme dentro de lo que cabe y en el que además de unas características generales



que nos gustan a todos ( que cumplan al máximo el estándar) podamos fijar unas que sean de nuestro gusto específico que distingan a nuestra ganadería...todos tenemos un gusto, una característica peculiar o que amamos o que odiamos, unos colores, un tipo de ribete, la altura de patas ( o nos gustan muy altas u odiamos el que las tengan muy altas) hay quien no deja en su palomar un ejemplar que no tenga unos ribetes perfectos y otros a los que le permiten un ribete defectuoso, si muestran una espalda en la que al arrullar no se mueva ni una pluma etc. etc. fijando estas características diferenciadoras en cada ganadería o palomar o incluso fijemos características específicas en cada una de nuestras estirpes dentro de nuestra ganadería.

#### **YO OS ANIMO Y OS ACONSEJO A:**

**1.-** Seleccionar (dentro de lo que cada uno tiene o si no que se adquiera) uno o dos o tres ejemplares (según el tiempo, las posibilidades o el material del que cada uno dispone) y crear estirpes con ellos, basadas en ellos.

**2.-** la forma de crear estas estirpes es el primer año criando a este o estos ejemplares con diferentes hembras que una vez estudiadas, veamos que compenses los pocos defectos que debe de tener nuestro ejemplar o ejemplares base.

**3.-** el año siguiente hacer combinaciones de ese ejemplar de nuevo con la paloma que mejores resultados nos haya dado y con algunas de sus hijas y a su vez criar con los medio hermanos resultado de la cría del año anterior

**4.-** a partir de ahí criar siempre entre palomos de esa estirpe proveniente de ese o esos grandes ejemplares de los que partimos inicialmente procurando que la consanguinidad sea vertical en vez de horizontal entre ellos pero que todos los ejemplares lleven a ese ejemplar inicial en su reata o pedigree.

Esperemos que los criadores del club avancen en conocimientos que orienten nuestra cría para obtener cada vez mejores resultados, que podamos a la vez conservar recursos genéticos y preservar la raza, tratando de mejorarla.



**Buchón Gorguero © foto y propiedad Carlos Loza**